DICTAMEN DGAF N°01/2021

JUSTIFICATIVO DEL TERCER CUATRIMESTRE

Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 31 de agosto de 2021

Referencia: Comunicación de informes cuatrimestrales.- **Artículo 4° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1208-21.**

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1208/2021, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; **Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueara automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:**

3. Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o el Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

4. Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

Esta **Dirección General de Administración y Finanzas** en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1208/2021, informa cuanto sigue:

N°	Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado	MES a Reprogram
2	395726	CONSULTORIA SOFTWARE FACTORY	Contratación Directa	CON	82,000,000	Dirección Informatica solicito via Memo pasar a JULIO, se ha remitido en Agosto y se encuentra en elaboracion de las EETT	**Septiembre**
9	395591	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Contratación Directa	SER	19,200,000	En etapa de VISTO BUENO de la DAJ del PBC, ya contamos con saldos presupuestarios según informe de la DF	**Septiembre**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
Silvia Beatriz Ríos Morínigo
Director General de Administración y Finanzas
ANTSV

13	395636	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV	Concurso de Ofertas	SER	504,000,000	En etapa de VISTO BUENO de la DAJ del PBC, ya contamos con saldos presupuestarios según informe de la DF	**Septiembre**
14	395607	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Contratación Directa	SER	**78,097,569**	En etapa de VISTO BUENO de la DAJ del PBC, ya contamos con saldos presupuestarios según informe de la DF al 25/08/21	**Septiembre**
16	395671	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Contratación Directa	BIEN	40,000,000	En etapa de elaboración del PBC	**Septiembre**
20	397249	SERVICIO DE CYBER SEGURIDAD	Contratación Directa	SER	84,580,000	Dirección Informatica solicito via Memo pasar a JULIO, se ha remitido en Agosto y se encuentra en elaboracion de las EETT	**Septiembre**
21	395602	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	Contratación Directa	SER	19,000,000	En etapa de elaboración del PBC y modif de monto del PAC	**Septiembre**
22	397248	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Contratación Directa	SER	22,800,000	En etapa de elaboración del PBC	**Septiembre**
23	396145	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	Contratación Directa	BIEN	34,500,000	Sin pedido de la Unidad Requirente - Dirección de Infomatica	**Septiembre**

Nº	Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado	MES a Reprogram
5	397256	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE SOFTWARE Y REDES	Contratación Directa	SER	26,920,000	Sin pedido de la Unidad Requirente - Dirección Informatica quien solicito via Memo a **JULIO**	**Octubre**
6	395634	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	Concurso de Ofertas	BIEN	250,000,000	Sin pedido de la Unidad Requirente - Dirección Informatica quien solicito via Memo a **AGOSTO**	**Octubre**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
A.P. Silvana Ramírez Ríos Moringo
Directora General de Administración y Finanzas
A.N.T.S.V.

8	395785	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	Contratación Directa	BIEN	63,000,000	Sin pedido de la Unidad Requirente - Dirección Informatica, mes estimado a **JULIO**	**Octubre**
19	395584	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	Contratación Directa	SER	21,000,000	Publicado (A Ejecutar) - Sin pedido de la Unidad Requirente	Octubre
25	395684	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	Contratación Directa	BIEN	114,000,000	Publicado (A Ejecutar) - Sin pedido de la Unidad Requirente	**Octubre**

En virtud a lo expuesto, se encuentra expresa en la planilla citada precedentemente el estado en que se encuentran actualmente los procesos licitatorios que aun figuran pendiente, sin embargo se exponen también algunas fundamentaciones por parte de esta DGAF:

1. Falta de Disponibilidad Financiera para certificar que la Institución cuenta con el presupuesto efectivo para afrontar las obligaciones que se generen de estos llamados. En virtud a ello, la DGAF ha tomado los recaudos pertinentes a fin de solicitar la Ampliación Presupuestaria ante la Entidad Competente – Ministerio de Hacienda – vía Nota ANTSV N° 402/2021 en fecha 06/06/21, obteniendo retorno vía Decreto N° 5794/2021 de fecha 10/08/21, motivo por el cual se ha tomado la prudencia administrativa de no licitar hasta tanto se obtenga la referida aprobación, que como bien menciona la normativa en la Ley N° 1535/99 en su **Artículo N° 22** ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, versa cuanto sigue:

   Las etapas de ejecución del Presupuesto General de la Nación son las siguientes:

   a) ingresos:

   - Liquidación: identificación de la fuente y cuantificación económico-financiera del monto del recurso a percibir.

   - Recaudación: Percepción efectiva del recurso originado en un ingreso devengado y liquidado.

   b) gastos:

   - Previsión: Asignación específica del crédito presupuestario.

   - Obligación: Compromiso de pago originado en un vínculo jurídico financiero entre un organismo o entidad del Estado y una persona física o jurídica.

   - Pago: Cumplimiento parcial o total de las obligaciones.

   El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios.

2. A partir del citado Decreto N° 5794/2021 respecto a la ampliación, la DGAF ha tomado los recaudos pertinentes, a fin de cubrir las necesidades prioritarias y de contar con la disponibilidad financiera efectiva para realizar los llamados. El referido trámite trata de una reprogramación presupuestaria, es decir, se requiere del cambio del ORGANISMO

Beatriz Ríos Morínigo
Dirección General de Administración y Finanzas
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
Barrio Villa Morra
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Asunción - Paraguay

FINACIADOR **01 OPACI** al ORGANISMO FINANCIADOR **87 CAMINERA.** Esto hará posible paliar el déficit financiero por el cual atraviesa la ANTSV.
Este trámite también se encuentra en curso ante la Entidad Competente – Ministerio de Hacienda.

3. Sobre carga de trabajo en las áreas administrativas, que retardan la elaboración de Especificaciones Técnicas por parte de las Unidades Requirentes y no se han generado los pedidos respectivos por parte de estas Unidades a la Dirección Operativa de Contrataciones.

Por lo expuesto, se emite el dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, con relación a la comunicación de informes cuatrimestrales respecto a los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Andrea Beatriz Ríos Morínigo
Directora General de Administración y Finanzas
A.N.T.S.V.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay